



AYUNTAMIENTO DE  
**BENEGILES**  
**PROGRAMA**

- 10:30 h. hasta las 11:30 h.  
Concurso de Pintura Infantil y recogida de postres para concurso, en el Salón Mutiluos Carlos Prieto.
- 11:00 h. Riqueza de campanas.  
(Asoc. Cultural Campaneros Zamoranos)
- 11:00 h. Inauguración de la exposición "La Escuela de Ayer".  
Instalada por Paco y Dolores en C/ Larga, 14.
- 11:30 h. Bienvenida y salud del alcalde a las autoridades,  
personas ataviadas con indumentaria tradicional y público en general. (Plaza Mayor)
- 12:00 h. Exhibición y desfile tradicional: Banda de Cornetas y  
Tambores Cofradías de Zamora, Asoc. Cultural Amigos del Zangarrón de Montamarta, Asoc. Cultural Amigos del Zangarrón de Sanzoles, El Birria y la Danza del Paloteo de Tábara, Música tradicional la Ribera de los Chirlos, Charanga Zaval, Asoc. Cultural Campaneros Zamoranos y Asociaciones de Águedas.
- 12:45 h. Celebración Misa Castellana.  
Oficiada por el párroco D. Pedro Rosón.  
(Coro de Benegiles)
- 13:45 h. Exhibición de Danzas del Paloteo y Mascaradas.
- 14:00 h. Degustación gastronómica.
- 16:00 h. Pregón Día del C.I.T. Zamora y Municipios Limitrofes.  
D. Antonio Vega Fradejas.  
Director Comercial de La Opinión-El Correo de Zamora.
- 17:00 h. Entrega de premios de los Concursos de Dibujo Infantil  
y Postres Tradicionales.  
Mención al Ayuntamiento más colaborador de 2024.
- 17:30 h. Actuación de Folclore Tradicional.  
Vanessa Muela.  
Cantante española de música folk.
- 19:00 h. hasta 20:30 h.  
Exposición "La Escuela de Ayer".

**EL AYUNTAMIENTO DE BENEGILES  
OS DESEA MUY FELIZ DÍA**

**COLABORADORES:**

FECITCAL  
Junta de Castilla y León  
Fundación Caja Rural  
Diputación Provincial  
Patronato de Turismo  
Ayuntamiento de Benegiles  
Ayuntamiento de Almaraz de Duero  
Ayuntamiento de Andavías  
Ayuntamiento de Arcenillas  
Ayuntamiento de Benavente  
Ayuntamiento de Coreses  
Ayuntamiento de Corrales del Vino  
Ayuntamiento de El Perdigón  
Ayuntamiento de El Piñero  
Ayuntamiento de Entrala  
Ayuntamiento de Fresno de la Ribera  
Ayuntamiento de Gema del Vino  
Ayuntamiento de la Hiniesta  
Ayuntamiento de Molacillos  
Ayuntamiento de Monfarracinos  
Ayuntamiento de Montamarta  
Ayuntamiento de Moraleja del Vino  
Ayuntamiento de Morales del Vino  
Ayuntamiento de Moreruela de los Infanzones  
Ayuntamiento de Pajares de la Lampreana  
Ayuntamiento de Palacios del Pan  
Ayuntamiento de Pereruela  
Ayuntamiento de Roales del Pan  
Ayuntamiento de San Pedro de la Nave  
Ayuntamiento de Torres del Carrizal  
Ayuntamiento de Valcabado  
Ayuntamiento de Venialbo  
Ayuntamiento de Villaralbo  
Ayuntamiento de Villarrín de Campos  
Ayuntamiento de Zamora  
C.R.D.O. Tierra del Vino  
Banda de Cornetas y Tambores Cofradías de Zamora  
Asoc. Cultural Amigos del Zangarrón de Montamarta  
Asociación Cultural Amigos del Zangarrón de Sanzoles  
El Birria y la Danza del Paloteo de Tábara  
Asociación Cultural Campaneros Zamoranos  
Música Tradicional La Ribera de Los Chirlos  
Grupo Zaval  
Asociaciones de Águedas  
Hermandad Católica de Ferrovianos  
Asociaciones de Vecinos de Zamora  
Federación Espigas  
AFAMMER - Zamora

**Domingo, 23 de Febrero**  
**Iglesia de Santo Tomás**

ORGANIZA:

**CIT**

Centro de Iniciativas Turísticas  
Zamora y municipios limítrofes  
[www.citzamora.com](http://www.citzamora.com)  
[info@citzamora.com](mailto:info@citzamora.com)



**25 DÍA DEL C.I.T. ZAMORA  
Y MUNICIPIOS LIMITROFES**

COLABORAN:

IMPULS

Junta de Castilla y León

AFAMMER ZAMORA

AFAMMER ZAMORA

ZARNO

FECITCAL

Benegiles

Benegiles

TURISMO ZAMORA

TURISMO ZAMORA

FUNDACION CAJA RURAL DE ZAMORA



## BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES COFRADÍAS DE ZAMORA

### HISTORIA

Fundada en 1987 con 38 componentes (en la actualidad 57). Las edades van desde los 55 a los 5 años.

Barandales de honor 2017 Semana Santa de Zamora.

### INSTRUMENTAL

#### Viento

- Cornetas cortas tipo cazador en Do
- Cornetas 1 pistón cortas tipo cazador Do-Si bemol
- Cornetas cortas 2 pistones tipo cazador Do-Si bemol y Do-Re brillante.

#### Percusión

- Tambores doble tensado gran parada 14 pulgadas con cajas chinas.
- Bombos doble tensado gran parada 15 pulgadas
- Cajas redoblatas Honsuy firmadas de edición limitada

#### Repertorio

- El repertorio es variado con marchas tipo militar en ordinaria a lentas tipo procesión.
- Se están introduciendo marchas de composición propia y adaptaciones de marchas instrumentales y cánticos religiosos a varias voces.

Esta Banda ha participado en concentraciones ya consolidadas de Bandas a nivel nacional, regional y provincial, así como en conciertos en distintos teatros como es «Notas de Pasión» compartiendo escenario con la Banda Maestro Nácór Blanco de Zamora, Teatro Principal de Zamora y Teatro Alcázar de Madrid.



Los primeros indicios de presencia humana en el municipio datan de la época vacca, de la que se han hallado restos de cerámica en el Teso de la Cruz, así como vestigios romanos posteriores en las prolongaciones del Teso de la Mora, junto a sepulturas en paredes de mampostería o en cajas monolíticas sin datación.

No obstante, la fundación de Benegiles se debe a los reyes leoneses, que crearon la localidad en la Edad Media para consolidar sus posiciones en la cuenca del río Valderaduey. En 1167, y referente a Benegiles, Sol Ramnádiz cedió a los canónigos e iglesia de San Salvador de Zamora sus derechos para la percepción de los diezmos y nombramiento de clérigos, que le correspondían por la repoblación.

Benegiles acoge en su territorio actual varios despoblados, como Carralcueva o Carricueva (que perteneció a la Orden de Santiago), Villamunio y Figueruela (cercanos estos dos al río Valderaduey), así como, tal vez, otro despoblado denominado Oteruelo.

Al crearse las actuales provincias en la división provincial de 1833, Benegiles quedó encuadrado en la provincia de Zamora, dentro de la Región Leonesa.

Cuenta con una población de 289 habitantes.

#### PATRIMONIO

Iglesia de Santo Tomás. Posee reminiscencias románicas del siglo XII en los canecillos y en su nave. Sufrió modificaciones y su capilla mayor se cubre con bóveda de crucería del siglo XVI. Su Retablo Mayor, del siglo XVIII, contiene una hornacina central con N<sup>o</sup> S<sup>a</sup> tras del Río, talla gótica del siglo XIV con ecos románicos. Son también obras destacadas un Frontal rococó con relieve de San José, tallado en el siglo XVIII y dos retablos rococós de S. Antonio Abad, del imaginero coresino Ramón Álvarez, en hornacina trilobulada, San Blas en el ático y el del Cristo con un Crucifijo manierista y talla dieciochesca de Santa Águeda en el ático.

Antiguamente, el extenso patrimonio religioso de Benegiles incluía en su término las ermitas de N<sup>o</sup> S<sup>a</sup> Tras del Río, de San Miguel y del Cristo o Vera Cruz en el pueblo, así como la de Villamunio y la iglesia de Figueruela en los despoblados.

#### FIESTAS

Las fiestas patronales se celebran el día 9 de mayo en honor de San Gregorio, con misa solemne en la parroquia, seguida de procesión por las calles del pueblo. El día 15 se festeja a San Isidro, patrón de los oficios campesinos, con misa, procesión y bendición de campos. El 21 de diciembre sigue celebrándose la festividad de Santo Tomás.



### Bases del Concurso de Repostería Día del C.I.T. 2025

- 1- Podrán participar en el Concurso todas las personas interesadas.
- 2- Los postres a concurso se presentarán listos para degustar y en perfectas condiciones de consumo.
- 3- Los postres serán de libre ingrediente.
- 4- Cada plato deberá contar con un sobre donde se incluirá en su interior la receta del mismo, y en la parte exterior claramente visible el nombre del postre presentado. El nombre se incluirá dentro del sobre a fin de garantizar el anonimato de los postres para el fallo del jurado (será obligatoria la entrega de la receta del postre ya que de lo contrario será objeto de descalificación inmediata por parte del jurado).
- 5- Se podrán presentar máximo 2 postres por participante.
- 6- El postre, junto con el sobre que contiene la receta y el nombre, se entregará en el mismo momento de realizar la inscripción en el presente concurso.
- 7- La inscripción se realizará el mismo día 23 de Febrero a partir de las 10:30 en el Salón Multiusos de Benegiles.
- 8- A la entrega del postre se entregará a los participantes un número acreditando la entrega.
- 9- Los miembros del jurado serán designados por la Junta Directiva del Centro de Iniciativas Turísticas Zamora y Municipios Limítrofes
- 10- La decisión del jurado será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto si los dulces o los postres presentados carecen de una calidad aceptable.
- 11- Se concederán tres premios (Patrocinados por la Fundación Caja Rural):
  - 1<sup>o</sup> Premio: 100 €
  - 2<sup>o</sup> Premio: 50 €
  - 3<sup>o</sup> Premio: 25 €
- 12- El fallo del Jurado se dará a conocer el mismo día 23 de Febrero al finalizar la degustación gastronómica.
- 13- Las recetas presentadas a concurso podrán ser editadas por el CIT Zamora y Municipios Limítrofes.
- 14- El hecho de participar en el concurso supone la aceptación expresa de las presentes bases del fallo del jurado. Cualquier incidencia no prevista en las bases será resuelta por el jurado, sin que contra su decisión proceda reclamación alguna.

### Bases del Concurso de Dibujo Infantil «Qué es un C.I.T. para tu pueblo»

- 1.- Podrán participar los niños de 4 a 12 años en tres categorías.
- 2.- Habrá 1<sup>o</sup> Premio para cada categoría.
- 3.- Patrocinado por el Ayuntamiento de Benegiles.